# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4191.

Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.

Por trimestre. . . 22 rs. Fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 40 rs.

Por trimestre. . . 28 rs.

JUEVES 21 DE JULIO DE 1864.

Los Sres. suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncie ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XV.

# Seccion oficial.

Continúa la ley de imprenta empezada à insertar en el núméro del martes.

Art. 49. El gobierno, en las capitales de provincia donde fuere necesario, podrá nombrar un fiscal especial de imprenta. adejob el a resola

Art. 50. El fiscal de imprenta es parte legitima para ejercitar todas las acciones por delitos especiales de imprenta.

Art. 51. Las funciones gubernativas del fiscal de imprenta se determinarán por el gobierno, segun las circunstancias locales y las necesida. des del servicio.

TITULO VII

DEL ENJUICIAMIENTO.

Art. 52. No hay fuero alguno privilegiado en las causas por delitos de imprenta; pero los militares que delincan por medio de esta, quedan sujetos á la ordenanza del ejército. -Asimismo seràn juzgados por los tribunales que establece la ordenanzal pero con sujecion á la penalidad establecida en esta ley, los escritos que tiendan à relajar la fidelidad ó disciplina de la fuerza armada de algun modo que no esté previsto en las leyes militares.

Art. 53. La accion para perseguir ante los tribunales, lo mismo los delitos comunes que los especiales de imprenta, prescribe para los impresos que no pasen de diez pliegos del tamaño del papel sellado, por el término de treinta dias, y noventa para los que pasen.

Art. 54. La reimpresion de un escrito abusivo sujeta al responsable de ella á la propia causa que se siguio re contra el delincuente primordial; pero debiendo hacerse en esta tantas calificaciones y declaraciones como sean los procesados.

Art. 55 Cuando el fiscal de imprenta encuentre al examinar los periódicos algun articulo ó frase en que se haya cometido, á su juicio, cualquiera de los delitos especiales de imprenta previstos y penados en esta ley, procederá à extender su denuncia, y la entregará al juez de

imprenta Si encontrase algun articulo ó frase en que juzgue que puede habetse cometido alguno de los delitos de que tratan los números 1.º 3.º y 5.º del art. 24 de esta ley, dará aviso sin demora al juez de imprenta, remitiéndole el ejemplar de que trata el art. 3.º de la misma ley con el articulo ó frase que hayan llamado su atencion subrayados. El juez acusará al fiscal el recibo del periódico, y procederá ó no de oficio, se-

gun estime.

Art. 56. Si estimase el juez que ha lagar á proceder de oficio antes ó despues de recibir el aviso del fiscal de que habla el articulo anterior, dictará inmediatamente la providencia oportuna, pasando á la imprenta á ejecutar en persona el secuestro de los ejemplares, sin perjuicio de tomar cuantas medidas crea útiles para la aprehension de los que se estuvieran repartiendo ó ya se hubiesen repartido, y de proveer todo lo demás á que haya lugar en derecho.tosamolfosamolfost polyle

Paede tambien decretarse el secuestro à instancia de parte cuando esta haya presentado querella por injuria o calumnia, y lo solicite ante el juez ó tribunal competente, segun lo dispuesto en esta ley, afianzando en la cantidad que aquel designe las resultas del secuestro.

En ningun caso, sin embargo, podrá tener lugar el secuestro sin que el periódico haya tenido principio de publicidad por medio de su expendicion.

Art 57. Si constase que al tiempo de verificarse el secuestro no se habian repartido mas de tres ejemplares del periódico, ó no se habia puesto en venta ni dejado en ningun local ó establecimiento público, podrá sobreseer en la causa el juez de imprenta à instancia del editor responsable.

Practicado el secuestro y las primeras diligencias de instruccion, si el delito no es de los comprendidos en el tit. IV, pasará el juez de imprenta los autos al de primera instancia á quien corresponda, ó al tribunal competente en los casos á que se refiere el art. 52 de esta ley. Art. 58. Los jueces de imprenta que procedieren con manifiesta injusticia al acordar el procedimiento de oficio y el secuestro consiguiente, y los que por malicia ó negligencia dejaren de proceder, incurrirán en la responsabilidad y en las penas de que trala el art. 272 del Código penal. no Arto 59. Cuando se trate de delitos cometidos en impresos que no sean periódicos, y no comprendidos, por lo tanto, en el tit. IV, se procederá por el juez ó tribunal competen.

ble, con arreglo al art. 2.º de esta lev. Art. 60. Para la averiguacion de que trata el articulo anterior, se requerirá al impresor para que ponga de manifiesto el original manuscrito que ha de servirle de resguardo, y declare quienes son su autor o traducfor, y su editor. 410 as ap actual shet

te à averignar la persona responsa-

La persona responsable del impreso reconocerá su firma ó confesará el becho que constituya su responsabilidad, procediéndose en caso contrario con arreglo á las leyes comunes.

Art: 61. La denuncia de todo periódico, con arreglo álo dispuesto en el parrafo primero del art. 55 de esta ley, contendrá las circunstancias signientes.

i. La clase, nombre y distintivo especial del periódico denunciado.

2.ª La naturaleza del delito, citando el artículo, párrafo ó frases del periódico que la constituyen, y el artículo de la ley en que se halle comprendido notdina di indigenti chi dile

3.ª La pena á que se le considere acreedor con arreglo á la ley, citando igualmente el artículo de la misma aplicable al caso particulos lo

- La denuncia se admitirá en el término de 24 horas, y una vez admitida procederá el juez de imprenta al secuestro del periódico y a practicar las diligencias del sumario.

Art. 62. Constituido el jurado en la forma establecida en los artículos 44 y 42 de esta ley para fallar sobre la denuncia, se procederá á la vista del proceso, que serà siempre pública, á menos que aquel decida, á peticion de alguna de las partes, que se verifique á puerta cerrada por convenir así á la moral y à la o decencia luev ne spiseur plucus all

Art. 63. En la vista se procederá del modo signiente: el escribano hará relacion de las actuaciones, leyendo á la letra la denuncia, el escrito denunciado, los articulos de esta ley que fijan la calidad de la denuncia, y todo aquello que las partes exijan que se refiera á la letra. Acabada la relacion, y el examen y recusacion de los testigos en su caso, el juez presidenle y cualquiera de los jurados, ó bien las partes ó sus defensores, podrán hacer por conducto del presidente las preguntas que juzguen oportunas. Acto continuo hablará el fiscal ó la persona que haga sus veces, y contestará el denunciado ó su defensor, sea o no letrado, permitiéndole à cada uno hacer despues las aclaraciones ó rectificaciones de hechos que juzguen necesarias. El presidente resumirá los debates cuando lo estime oportuno, y pondrá fin al acto pronunciando la palabra Visto, y mandando despejar.

Art. 64. El jurado en seguida, ó à lo mas en el dia inmediato, si así lo acordare ó lo dispusiere el presidente, prenunciará su fallo con arreglo à esta ley de culpable o no culpable, declarando en el primer caso la pena que deba imponerse al acu-

sado len con emripole die con pala pala Art. 65. Bastará la mayoría abseluta de votos para producir sentencia.

El juez presidente votará solo en caso de empate. La compate de la compatible de la compati

Art. 66. El fallo se estenderá por el juez presidente; se firmará por todos, y se autorizará por el escribano que bubiese asistido al juicio. Este funcionario será el mismo que haya actuado en la denuncia, y en caso de imposibilidad el que al efecto nombre el presidente.

Art. 67. Inmediatamente quedará disuelto el jurado, y el juez presidente se encargarà de ejecutar la sentencia.

Art. 68. Para la impresion y publicacion de las causas seguidas contra delitos de los comprendidos en esta ley, se necesitará licencia del juez especial de imprenta ó del ordinario, segun los casos Siempre que se impriman y publiquen los escritos de defensa é informes, se publicarán tambien unidas á ellos las acusaciones fiscales.

Los documentos que consten en autos se espedirán á la letra por el escribano á quien corresponda, en virtud de mandamiento compulsorio, y á costa del interesado; los que no cousten, o hayan sido tomados por notas taquigráficas en el acto de la vista, se someterán á la aprobacion judicial.

Art. 69. Contra las sentencias del jurado no se dará apelacion ni otro recurso que el de nulidad por infraccion de la ley en la sustanciacion del proceso ó en la imposicion de la pena.

Art. 70. Este recurso se ha de interponer ante el juez presidente en el término de cinco dias, y para el Tribanal Supremo de Justicia, acredia tando haber depositado en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursa. les, la cantidad de 6.000 rs; y si fuese menor la multa impuesta, otro tanto de ella.

Art. 71. Interpuesto el recurso en tiempo y forma, el juez remitirá los autos al Tribunal Sapremo, con citacion y emplazamiento de las partes.

Art 72. El tribunal mandará comunicar los autos para instruccion por el término de tres dias al defensor del recurrente y al fiscal.

Art. 73. Verificada la vista, se fallará con auto motivado sobre la procedencia ó no procedencia del recuisole, esteday le ten souténise solasim

Art. 74 En los autos que pasen por recurso de casacion al Tribunal Supremo de Justicia, entenderá la seccion á que corresponda de la sala primera del mismo.

- Art. 75. Cuando se declare la casacion por violacion de las formas, se devolverán los antos al juez de imprenta para que subsane los defectos, y se procederá á nueva vista por el jurado ante el cual se verificó la pri-Se concluirá. тега.

La Gaceta del 18 no contiene disposicion alguna de interés general.

# Seccion de noticins.

### NACIONALES.

El 17 à las once y media del dia, tuvo lugar en Sarriá (Barcelona) la luaug racion y bendicion del canal de aguas que ha conducido á aquella poblacion la Sociedad Campañá y Compañía, como ya saben nuestros lectores. A este acto asistió el Exmo. é Ilmo. Sr. obispo de la dióc sis y las primeras autoridades. El acto se verificó en el paseo junto al Desierto, en cuyo silio se formo una especia de surtidor, elevándose el agua á una altura considerable. Despues de esta ceremonia pasó tedo el acompañamiento á la iglesia parrequial, en donde se cantó un solemne. Te Deum; finalizando la ceremonia con un espléndido refresco. Junto à la estacion del ferro-carril habia multitud de carruajes. destinados para las personas que habian asi tido.

ab, ofelvering the contraction of the fract Personas que presenciaron los trabajos practicados en el túnel de Hellin para estraer à les 23 trabajadores que quedaren sepultados en las galerías subterráneas, nos han facilitado algunos pormenores sobre lo que alli pasó, que creemos dignos de darlos a conocer, olsa nella se a region que

Los veintitres trabajadores estuvies rea velaticuatro horas sin comer ni beber, pudiendo al cabo de este tiempo recoger por filtracion alguna cantidad de agua de la que se arrojaba para apagar el locendio. El alimento no llegó à ellos hasta pasadas las cuarenta y ocho horas.

of De los 23 (individuos se hallaban 20 en un mismo punto, y los otros tres en diferente galeria. Entre estes se encontraba un niño de diez años.

L'éjos de perder el ánimo, todos los que habia on la galeria trabajaron con gran serenidad, luego que conocieron el poligro en que se ballatan, para impedir que el fuego carareciese el aire y los asfi-XIASe.

Entre todos los trabajadores sobresalia por su serenidad uno, natural de un pueblo de Galicia, el cual se habia encontrado ya anteriormente en un trence igual. Su esperiencia le daba valor para asegurar à sus companeros que saldrian bien y sid padecer.

Despues que recibieron alimento y tabaco, que suidaron de pedir en cuanto se comunicaron por escrito con sus companeros del esterior, siguieron ayudando á su salvacion. Cuando se les anunció que podían ir saliendo uno á uno, contestaron que aun no se comunicaban con los t es que estaban en la otra galería, y que hasta encontrarles no querian subir.

Haciendo esfuerzos estraordinarios llegaron al fin à unirse à ellos, y entônces manifestaron que deseaban dormir, porque

or blevel aber (1420) is a relegge are ella, este niño hubiera perecido. Salvándolo, imprudente, has dado un enemigo mas al Sr. Leonardo, y le quitas para siempre sus dérechos. ¿Me entiendes? No teniamos nada que temer entregando a Gerald y la Paola. Pero su hijo, su heredero!... ¿Qué ha sido de este nino? aSe sabe? same ab of side al dad al

870-Por mi fe que la ignore; Gerald dijorens todas partes que su mujer había muerto; pero nunca dijo una palabra

do alguns heres despues fue ofinus ob le TEl baron estabaintimamente sorpren-

didonsy esclamó: ol ode rion an el su est lett-Este nino no nació muerto. Se lo wolvieron a su padre. Existe. 10h! No es posible dudar ... Pero donde? En qué parte del mundo? [Cielos, qué rayo the luzi Si Fidel fuesel... Pero no; no hay la menor verosimilitud; es el hijo de la marquesa de Arloy y de su esposon He visto á madama de Arloy criardo a sus pechos, educarlo; no puede creerse. Sin embargo, el hijo de Gerald dendrá su edad ... Dime, Roc, tu que tan imprudentemente entregaste à Ge-

misterio de Cultura 2006

to sloud big a nor42(ii) on only nor rald su bijo, ¿no le se ha ocurrido nunea que Ridel pudiese ser ess nino? -Jamas, vos me dais la idea. Sin embargo, continuó como reflexionando, thay alguna verosimilitud? an olal .a.l.

- Hay mas de lo que piensas. Recuerda que cuando el matrimonio de Fidel, Geraid, bajo el nombre del ciego Eustaquio, dijo à Micaela que Fidel no debia casarse; que tenia sus razones para oponerse. Micaela fué aterrorizada por él: ¿sabrá esta alguna cosa? Hagámosla hablar. Veamos. Si fuese al castillo de la marquesa? Es cierto que no debe quererme. Le habrán dicho que yo ho robado à Inesia. Enl pero ¿uo puedo acaso justificarme? Debe saber que Inesia es mi nieta. Un padre tiene derechos sobre sus hijos: yo usé de los mios. Nada puede objetarme. Veamos à la marquesa: suframos primero su mal humor; escusémonos en seguida con dulzura, y procuremos interrogar à Micaela. La marquesa está ya de vuelta en su castillo: vamos.

do posotras. Hacia un tiempo magnifico, y el bause al lot on over 424 ) and attended Conoceis, pues, este secreto de lamilia?obdintmulab out am sagarens sid

-9 Mi senora y yo hemos liecho los mayores essuerzos para conocerle, y to-

-Para vuestra senora; pero para vos... Escuchad, Micaela, y sabed que estoy ahora mas instruido que vos. Gerald (que es el verdadero nombre del ciego y del ermitaño), tuvo un hijo que desapareció desde su nacimiento. Este nino tendrá ya veinte anos camplidos, como Fidel, y se cree con mucha verosimilitud que Fidel es aquel nino. no Micaela estaba turbada, pero cuidó

mucho de no parecerlo. -Malvado, esclamó: Vos el amigo del marqués de Arloy antes de su matrimonio; vos que habeis visto á la marquesa en cinta, que sué madre, que alimento à su hijo, a su pequeño Pidel, que no se ha separado de él nunca, vais á esparcir hoy la mas grosera mentira que habeis inventado no se porque motivo: Os dejo me causais lástima, adios.

- ¡Lo tomais de una manera!..;

na maistag solet 417 oya stales ened av los caballos y el equipaje, y el baron, que le esperaba sentado á la puerta de la ermita, monto inmediatamente à caballo; Roc hizo lo mismo y á los dos dias llegaron al castillo da Salavas. Un notario fué encargado de vender este antiguo castillo, y á los ocho dias siguientes el notario encontró un com-

En este intérvalo, no queriendo dejar el baron ningun rastro de acontecimientos que habian podido pasar en este castillo y que le bubieran comprometido, hizo cegar una prision subterranea que en otro tiempo había hecho construir. Para hacer desaparecer este tugar de lágrimas y tinieblas, fué preciso sacar los escombros que bacia mucho tiempo se arrojarou en los fosos; pero antes de emplearlos, el baron dijo

prador.

-Escueba: será preciso bajar esta neche al foso del Norte, los des solos y provistos de linterpas sordas. Alli arrojaste, segun me dijiste, el inanimado cuerpo del hijo de Paola. Y aun cuando

el cansancio les abrumaba, y que despues de dormir subirian. Hasta tal punto llegaba su valor y su confianza. Con efecto durmieron, y à la madrugada comenzaron à salir uno á uno cogidos á una maroma, de la que tiraban los trabajadores que se hallaban á la boca del pozo.

El primero que salió fué el cino de que antes hemos hablado, y luego los demas, siendo los últimos los dos capataces. Cuando todos estuvieron en salvo hubo una escena tierna y conmovedora entre los salvados y sus salvadores. Ninguno de los 23 que tan terribles horas acababan de pasar dentro de las entrañas de la tierra, sufrió dano ni lesion la mas ligera.

Por último, sabemos que los contratistas de las obras repartieron una buena suma de dinere entre todos les trabajadores, sin escaseacles cosa alguna de las que necesitaban.

En Valencia no ha vuelto à repetirse acto algono perturbador por los aficipuados al escándalo. La Opinion del 17 dice:

- a Hasta los mas asustadizos pudieron convencerse ayer de que el pequeño alboroto del viárnes no podia tener ninguna trascendencia y que carecia absolutamente de importancia politica. Las precauciones adoptadas anteayer por la autoridad, bastaron para que reinara durante la noche el mayor sosiego, y para que ayer en todo el dia presentase la ciudad su aspecto normal, habiendo desaparecido hasta los curiosos, cuya agrupacion fué la principal causa de la breve alarma del dia anterior. A primera hora, el mercado, en el cual se veia un reten de Guardia civil, y ocupadas militarmente la iglesia de San Juan y la Lonja del comercio, estaba desprovisto de legumbres; pero luego llegaron muchos earros de las que de diferentes puntos habia hecho venir la autoridad. Ha termina do, pues, la escitacion que se trató de promover con el motin del mercado, y nos parece que no quedarán impunes los que lo promovieron. Han sido presos varios sujetos, de malos antecedentes en su mayer parte, y en el juzgado del distrito se está formando el sumario con toda la actividad que requiere un hecho tan escandaloso. ne sen entrojena les pap al el auge

Segun certas de Lima llegadas por la via de Londres, el Sr. Oreiro, seguado comandante de nuestra fragata Triunfo y el Sr. Saavedra, guardia marion, salian en el vapor-correo para Europa, seguramente con pliegos del general Pinzon, y es probable que hoy se encuentren en esta capital. En Lima reinaba todavia alguna agitacion y habian prese à varios espadoles de quienes sospechaban que pudiesen llevar à la escuadra algunas noticias ó contribuir à que adquiriese viveres. El gobierno habia hecho, cundir la noticia de que nuestros buques carecian absolutamente de carbon y de subsistencias y que so habian desarrollado unas viruelas mortiferas en las tripulaciones; todo por supuesto con el proposito de que en todas partes huvesen de comunicar con nuestros marinos. Parece que se habia propagado. en Lima la noticia de estar el gobiergo en arreglo con el general Pinzon, pues el presidente Pezet ha tenido en el pueblecito de Chorrillo largas conferencias con el titulado generalisimo general Castilla tres, dias despues de haberse presentado en el Callao la Covadonga, que llevo pliegos de questro almirante para los ministros estranjeros.

Se ha nombrado jefe de la brigada de caballería que deben formar los regimientos de Albuera y Bailén, de nueva creacion, al brigadier D. Florencio Ceruti, subdirector que era de los suprimidos tercero y cuarto depósitos de instruccion.

A unos sesenta pellejos llenos de vino ascendió el número de los que fueron cogidos en Barcelona durante la noche del 13 del corriente por les vigilantes de consumos, siendo de advertir que no tuvo lugarla aprehension en las afoeras de la ciudad, sino dentro de ella, en una de las calles del barrio de Palacio.

Dice un periódico refiriéndose à noticias de sus corresponsales de Paris, que apenas el emperador y la emperatriz de los franceses han tenido noticia oficial del proyectado viaje de S. M. el Rey, han espresado su ardiente deseo de que la residencia del angusto esposo de questra Reina en Francia no baje al menos de una semana, tiempo absolutamente necesario para los obsequios que se preparan, asi en Paris como en Saint-Cloud, Compiegne y Chalons. Muy pronto debe recibirse en nuestra corte el programa de estas fiestas para someteris à la aprobacion del auguste viajero, pudiendo abrigar completa seguridad de que Napoleon III y la emperatriz Eugenia demostrarán en esta ocasion todo el valor que dan à la visita del esposo de nuestra Reina mon auf solls he anding gold me

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bruselas, 17 .- El viaje proyectado por el rev Leopoldo con el objeto de conferenciar en Vichy con el emperador Napoleon, se realizara en toda la presente semana. Turio, 17 .- Garibaldi ha llegado á

Caprera.

Se as gura que no quiere prestarse directa o indirectamente à los proyectos revolucionarios, à cuyo efecto se siguen haciendo alistamientos en el Oriente.

La empresa belga encargada de la canalizacion maritima de Ostia à Roma, empezará sus trabajos en el mes de octubre. lo Londres, 17.-Las últimas noticias de New-York han dado lugar a nuevos rumores sobre proyectos de mediacion por parte de Francia é Inglaterra; pero segun personas bien informadas, no lienen ningun fundamento por ahora.

Paris, 17 .- El gobierno del Ecuador ha ofrecido al del Perú su mediacion para arreglar las diferencias que median con España; y ademas ha invitado al gobierno de Chile para que interposga asímismo su influencia co pro de un arreglo. I la selos

El presidente de la república de Chile, en su discurso de apertura del Congreso, ha ofrecido reconocer el nuevo orden de cosas estab ecido en Méjico por considerarlo como resultado de la manifestacon de la libre voluntad del pueblo mejicano.

Asegura tambien que la toma de las guaneras por la escuadra española ha ausado grande agitación, haciendose ofrecimientos patrióticos por el gobierno, el cual opicaba que era inverosimil que peligrase la independencia del Perú ob octobor 100

El gobierno peruano ha anunciado que el empréstito que habia levantado era para aumentar las foctificaciones y comprar armamentos en los Estados-Unidos.

Lord Palmerston opina por que son inoportunos los actuales momentos para mediar en favor de la paz de los Estados-Unidos.

El jefe de la insurreccion argelina de la tribu de los Plittas se ha entregado.

La provincia de Orán está completamente pacificada, lo mismo que la de Constantina.

Los árabes quemaban algunas propiedades de los colonos franceses.

Las tropas francesas nendian á sofo. car el fuego y à salvar los intereses de los colonos.

Paris, 18 (por la madana.) - La reunion general de los antiguos accionistas de la Caja Mirés, que acaba de tener lugar, ha tenido las proporciones de un verdadero acontecimiento.

La reunion ha sido numerosisima.

Mirés ,en su Memoria, ha relatado los sacrificios que ha hecho y la larga lucha judicial que ha sostenido contra los liquidadores.

Ha anadido que el gobierno imperial no se opondrá en adelante à sus esfuerzos. Los accionistas han prodigado sus aplausos à Mirés, dandole, por unanimidad, un voto de confianza, y se han separado á los gritos de ¡Abajo los liquidadores!

Paris, 19 .- El Perú ha rechazado los of ecimientos que le bacia la república del Ecuador para mediar, en la cuestion con

España. El Constitutionnel dice que se han enfriado las relaciones entre España y la república Venezolana: no gal al ob olost

El gobierno ruso ha descubierto un complot revolucionario en Casam.

La Gaceta nacional de Berlin dice que el gobierno ruso ha decidido que los bienes de los polacos confiscados en Lithuania y Rothenia Blanca no podrán ser adquiridos sino por rusos ó por habitantes de las provincias célticas que no sean católicos. Al mismo tiempo para facilitar la confiscacion de los bienes de los pulacos comprometidos ó sospechosos, el Senado de San Petersburgo ha anulado todos los documentos, por los cuales los propietarios polacos trasferian á otras personas sus tierras en pago de deudas ó por otras causas. Los tribunales militares pronugcian cada dia nuevas sentencias, y los bienes confiscados en virtud de ellas son inmediatamente puestos en venta. El precio fi jado es el de diez veces la suma de la renta, y como la renta ahora es casi insignificante, pues los productos apenas cubren los gastos de cultivo, resulta que los citados bienes se venden à vil precio.

Lord Palmerston, contestando à lord Griffith, ha manifestado en las Camaras inglesas que, segua los informes del gobierno, los austro-prusianos no pensaban atagar à Copenhague. De este modo ha eludido contestar á lo que hará el gobierno 

### ashmiliano deugshi bup salhus Variedades.

· RECUERDOS DE LA CORTE. Cuadros de costumbres Madrileñas. DEDICADO A SUS PADRES

POR D. Rodrigo Amador de los Rios y de Villalta,

CUADRO PRIMERO.

LOS PERIODICOS POR DENTRO. Tu que respecto á Madrid Rives en fan grande engaño is and all and apon pronto tu pensara of fi y preparate a mirarlo.... etc.

Cierto dia paseabame yo preocupado por una idea que hacia tiempo no me dejaba sosegado ni un minuto, cuando vino á sacurme de mi preocupacios un antiguo amigo mio, que sin decirme una palabra, me agarro del brazo, me hizo atravesar varias calles no sé con que objeto, y final-

mente me hizo subire la escalera de una casa para mi completamente desconocida.

Llamó, me parece en el caarto priacipal, y al instante fuimos abiertos por un hombre que, à decir verdad, no me pareció de muy buena catadura, y que al ver á mi amigo se quitó su gorra de cachas, dejando ver una cabeza desaseada y poblada de un negro cabello, que se levantó en masa al descubrirse, queriendo á su vez y como de costumbre, saludar á mi amigo. Este estaria tan acostombrado á verle asi, que no hizo caso de él y se introdujo en un cuartito, aseado por el estilo de la cabeza del que nos habia abierto la puerta, en cuyo centro campeaban tres mesas de caoba con sus correspondientes pupitres y todo lo necesario para escribir.

A estas mesas se hallaban sentados jóvenes alegres, que repantingados en sus sillones muellemente, arrojaban grandes bocanadas de humo, aptubbles h alies

Mi amigo se sentó à una mesa, sacó del bolsillo derecho de su chaleco una llave que introdujo en la cerradura del pupitre, sacó de él dos puros, ofrecióne uno, que yo acepté y el empezó à famarse el otro,

-A tiempo llegas, Pacheco, dijo uno a mi amigo volviéndose repentinamente hácia él y echando una bocanada de humo, para desvanecer las dudas que tenemos sobre si la Suarez gasta zapato blanco de raso ó botita de lo mismo, ¡carail hemos tenido una discusion acalorada; casi casi de tan exasperado que estaba iba à dar una puñada à Augelito.

-Hombre, déjame reflexionar, respondió mi amigo tomando la actitud conveniente de un hombre pensador, te diré, la Suarez la conozco hace mucho liempo, como que fui su navio durante tres años nada menos, pero en estos tres años, logré mas de cuatro veces lo que vosotros no habreis logrado una vez todavia.

-Al grano, al grano, le dijo el que le

habia hablado.

-Pues al grano voy, pues ya os digo, la Suarez, ¡qué formas tan delicadas! iqué cuerpol sin exageración coje aqui, y al decir esto mi amigo junto los dos primeros dedos de cada mano fermando una especie de circulo, y luego anadió, qué cara! ¡qué ojos! ¡qué todo! pero hombre iqué sall iqué meneol yo me atrevo á distinguirla cada mas que con los ojos vendados entre todas las mujeres por el modo que tiene de hacer crugir el zapa-

-¿Lo veis? dijo triunfante de la opinion de mi amigo el que le habia interrogado, ¿lo veis? quedais vencidos, y se subió en una silla palmoteando

-¡Oh! dijo uno, pues no digo nada de la Rubia, esa chica es la que me inspira, la verdad os digo.

-Bah! dijo otro con menosprecio, la

Rubia... -Qué mal gusto tienes, añadió otro. -Vava, vaya, afuera discusiones, dijo el que habia interpelado a mi amigo y que no era otro que un tal Ramirez, vamos á jugarnos á las damas Angelito y yo, quien ha de ir esta noche con la Suarez.

-Lo acepto, dijo Aogelito, que era un joven de unos vejnte y tres años, rubio y delgado por sus vicios, lo acepto, y ambos se sentaron uno en frente de otro y empezaron à colocar los peones.

Despues de algunos momentos en que el juego empezó sheucioso, y en que todos mirábamos agrupados al tablero, Ramifez esclamó dando una palmada: la la salabu ol-[Coronallo Damalio olegituben e

Poco despues el juego siguió su curso y era tal el silencio que reinaba que casi puede decirse que se oia el vuelo de las

moscas. —¡Damal gritó á su vez Angel ébrio de gozo. -Tablas, dijo mi amigo por lo bajo.

trincantes saltaban de sus sillas, arrojaban el tablero y esclamaban con dolor: -| Tablas! ni uno ni otro. Empero no satisfechos de si mismos todavia, volvieron à recoger el tablero y die-

-Tablas, repitieron todos.

ron principio à otro juego.

Pocos momentos despues ambos con-

Las damas empezaron por ambos lados pero Ramicez mas diestro que Aogel.

exclamó: -Mira, Angel, no sigas, mira mis cuatro damas.

Y en efecto cuatro peonas caro lados se ostentaban en los cuatro cuadros del lado de Angel.

- Tramposol ... exclamó este ragiendo

y rechinando los dientes. -Si vuelves à repetirlo ta pego un palo que te deslomo, le respondió Rami.

rez agarrando su baston. -Ouien tau al descubierto hace tram.

pas bied puede ir à Sierra Morena à... Autes que Augel concluyese, ya el baston de Ramirez habia caido sobre su cabeza y le dejaba en el suelo atontados mas levantandose Angel prontamente quiso responder, pero él y Ramirez se hallaban à buen recaudo entre los brazos de sus companeros, que procuraron que fuesen

amigos, como an efecto lo fueron. Mi amigo saludo, yo le imité, bajamos, las escaleras, y al encontrarnos en la calle. ma dijo Pacheco, agarrandose de mi b razo:

-Oue has visto? out entonsientians -Hombre.... no sé lo que he visto...

les eso un garito? ( ) [11] -Te equivocas de medio, á medio, adivinalo.

Hombre... no es tan fácil, una casa de jovenes libertinos, me entiendes? -Si, ta entiendo, pero no es eso.

-Es una casa donde se malgasta la hacienda patria? Example of a solajos Asimismo serun juzga.obeqmeT-os

n-Pues hombre, dime, ¿qué es? andint Pues, est. les, podías haberlo adivioado, es... asústate amigo, es... la Redaccion de un periódico.

-Jesús Maria y José, dije vo sautiguindome, hombre ¿que me cuentas? -Lo que oyes.

-Pues, chico, si son asi todas las Redacciones ... Por el estilo? , solicoccint sol side

Y al decir esto nos hallabamos a la paerta de mi casa, admasead minerqui a Ofrecisala á mi amigo, que me saludó

y se fue; y yo subi las escaleras convencido de que no es oro todo lo que reluce.

# Shahan Gacetilla. inds of

-No tenia objeto. - Ya ha desaparecido el palito que se hallaba á la eutrada de la calle del Conde Gondomar, en su entrada por las Tendillas, que causaba muchos perjuicios estando el paso de la calle france por la otra parte, por lo que fué la piedra de toque de una gacetilla reciente. a contemios ayan es

-Atrocidad -Anteanoche despertó la familia entera de una casa en calle céntrica sobresaltada por el ruido espantoso que se dejó sentir en una de las habitaciones de la misma, qua tiens reja a la calle. Averiguado el caso no sin gran temor, resulto que hallandose apjertas las puertas de madera de la dicha reja, unos pollos cafres que tomaban el fresco molestando al projimo, discurrieron arrancarlas de los goznes y arrojarlas ed el interior de la sala, lo cual por ser el piso de esta mas bajo que al de la calle, produjo un ruido estraordinario y hubiera producido sin dada desgracias à hallarse alguna persona debajo. Los pollos sueltos en las altas horas de la no-

418) va hace veinte años de esto, podrian encontrarse les hueses de ese nine; les buscaremos y los baremos desaparecer si existen todavia. Conoces que seria muy sospechoso á su nuevo comprador encontrar en él huesos humanos. -No encontrará nada, respondió Roc

sonriendo. dec set in a collisso cusil -¿Quién sabe? el menor indicio pue-

-No hay alli nada, os digo. -1-1Comol ¿No murió este niño? -No; esta may bueno and all our act - Qué hiciste, pues? al son y ailless

-Lo entregué à su padre. so osid con -- Dios miolded manual offer no sure -Escuchadme: queriais todo para vos. Habiamos convenido en que si Gerald nos ofrecia una gran cantidad le entregariamos su bella Paola, que era nuestra prisionera, pero vos queriais quedaros con tres cuartas partes de la cantidad y darme a mi la restante, lo que no me convenia. Antes de hacer con vos esta division, que ademas era muy incierta, puesto que la sun a que exigiais charge del bijo de Paela. E aug cuando

-Se ha exagerado: yo no fui la cau " sa de la muerte del conde Segismundo. Mis enemigos me han calumniado. -Eses no son asuntos mios, debo obedecer à mi senora; y si no teneis otra

cosa que decirme... ¿Sabeia qué ha sucadido a Fidel y a su pretendido amigo el padre Eustaquio é Folgencio? -No me inquieto mas que por mi joven senor. El otro me es indiferente. -Sin embargo, no lo es para Fidel.

Vos lo sabeis, Micaela, sy sybust onic Micaela palideció; miró fijamente al baron, y respondió: jahil sim hadilimie -¿Qué quereis decir? Al parecer son

amigos, puesto que no se separan sin

gran estrañeza de todos. -Micaela, no soy tan crédulo como vuestra señora, que os profesa una confianza ciega; tengo ojos y veo que sabeis el gran secreto que les une. -Si lo supiese como prefendeis, ¿cre-

eis que me lo arrancariais? -No; pero podria adivinarlo. -Os deselio à que lo hagais. ... lorenom seu el moneral ...

ron y Roc se dirigieron à pié hácia el castillo de Arloy. Así que llegaron, solicitaron hablar á la marquesa. El conserge les respondió que la marquesa les cerraba su puerta; que no queria verles. Este mortifico algun tante al baron. Sin embargo, insistió, y siempre le alegaban la misma prohibicion. Entonces manifestaron deseo de hablar á Micaela, y el conserge les dijo que iba à mandar arbuscarla ar any strateup : serosco i

Con efecto; su mujer se dirigió al castillo y volvio bien pronto con Micaela, que saliendo con el baron y Roc á la avenida, les preguntó nuevamente qué querianene odolb unided ed comercup

-¡Cómo! Micaela, le respondió el baron, ¿vuestra señora rompe sus relacio»: nes conmigo? ¿Qué significa esta injuchos orden? dan og tagid ava andre sodo - El senor debe saber los motivos.

-¿Cómo? ¿porque yo he dispuesto de mi niela?... ¿pues qué... no sabeis?. -Lo sabemos todo, y debeis conocer qué grado de estimacion podeis exigir

de nosolras. . eo chay could Havis un tiempo magnifico, y el 43-

(419)era superior á los recursos de Gerald, yo, por una metor cautidad que me dió, le devolvisaisu hijos soil et seburgmit olob - | Cieles! Luego me confaste eun cuento a mi vuelta a Milan? en eromeia Era preciso; os dije que Paola dió acluz un nino maerto durante vuestra

ausencia; que yo le arrojé al foso y que le habia cubierto de manera que no pudiese ser descubierto; nada de esto era ver dad, lo habia entregado sencillamente à Gerald. Juzgad de mi sorpresa cuando algunas horas despues fué à llevarme los cincuenta mil francos exigidos por el rescate de Paola. Se la entregué tambien infringiendo vuestras órdenes, y fai fiel an entregaros esta suma. Me disteis la cuarta parte, pero esta no me hubiera bastado si no hubiese ganado con el hijo. Por mi fé, señor baron, es menester tener confianza entre bribonesa al 700

- Miserablel Me has engañado. - Si me hubieseis dicho: «Roc, toma, parlames como hermanos, o os hubiera de do la mitad del rescate del mino.

-Me hubiera guardado muy bien de ian impredentemente entregaste à tien

-El vigia.-Ya pagan los panaderos - pecados leves y gordos ... - Estas son las indirectas —llamadas del padre Cobos.

- Para cuando?-La plaza de San Bartolome podia ya estar convertida en un paseo que vendria muy bien à los vecinos de aquellos barrios y que daria buena idea de la capital à las muchas personas que t'ansitan por aquella concurridisima calle y á los muchos forasteros que por ella buscan entrada ó salida. En cambio tal cual hoy está es necesario que no la mire el que no quiera regacia con sus lágrimas. Lenogeurros collinacion sol

-Recreo. - Para el dia de San-Mago se prepara un tren de recreo al mar y à los toros del Puerto.

Y melidos en un coche mi nina y yo al Puerto vamos, que son antes de casarse los toros buen espectáculo.

-Datos.-Segun parte del Sr. logeniero gefe de la division de ferro-carril is de Sevilla el número de trabajadores que se han ocupado en la construc. cion del ferro carril de Manzanares á Córdoba entre las ventas de Cárdenas y vesta capital, en el mes de junio último ha sido de 3.803 por término medio.

-Se cae. -La muralla de esta ciudad está por muchas partes amenazan do iomigente ruina. Algunos trozos han venido ya al suelo y otros están en visperas de imitarles, por le cual y para evitar en su dia alguna desgracia, convendria que se practicara un reconocimiento oportuno.

-Pero señor ... - Las gentes que han ido al Carmen-han vuelto à casa e mpolyadas-habiendo en Córdoba fuentesy habiendo en las fuentes agua: p Anost

-Percance amoroso.-Estando pelando la pava, como vulgarmente se dice, hace pocas noches un jóven, se presentó el padre de la novia y le rompió à fuerza de golpes en las espaldas el baston. El hecho parece que fue presenciado por el sereno que se dice contemplo impasible aquel terrible vapaleo. Si fue asi, la conducta del sereno es reprensible.

-Hallazgo.-Se ha depositado

en la posada de San Pablo un rucho que la Guardia civil encoutró en el desmonte de Casa Nacva, de este término. Aviso al dueno

-Election. - Anteanoche ha sido elegido presidente del casino Industrial, Agricola y Comercial, D. Nicolás Laborde, persona sumemente digoa y competente para este cargo.

- Tenia razon. - Disputaban dos sugetos la otra noche en el paseo de la Victoria sobre la época en que ocurriria el juicio final; llenos de la mejor buena fé, convinieron en que tendria razon aquel que pudiase espresar un mayor espacio de tiempo. El primero de los dos caballeros dijo que aquel suceso tardaria lanto tiempo como necesita una hormiga para recorrer toda la esfera celeste. -- Poco afortunado ha estado Vd., amigo mio: y lo que es mas, vo he ganado, esclamó el segundo: el dia del'juicio final, tendrà lugar al posterior en el que desaparezoa el solar de la calle de S. Fernando, la alcantarilla de la de la Rosa, la alcubilla del Pretorio, y.... Basta, basta, dijo el primero, V. tiena razon.

-Seccion diaria. - Hace tres dias hubo un incendio en la inmediata hacienda de Mirabuenos. Se quemaron tres cuartillas de tierra sembradas de trigo, aredia de rastrojo de yeros y dos olivos, que dando chamuscados otros cuarenta. Cantares. - Niña, no tanto rigor -cop quien ama tu beldad; -que si me niegas lu amor, -me niegas la caridad sababam angashiya aningma sal omoo isa

De tus ojos de estrellas, -niña del alma,-quiero.... que me dirijas -una mi-

Cifré en Apolo mi dicha-y esta se la llevo el viento; - pues al flecharme Cupido-me quitó el entendimiento.

¿Ves nina al sol como dora-los cristales de lu estancia?-pues así cuando me miras -siento iluminada el alma.

Te ausentas, nina, y me dejas!-no me abandones, hermosa; -que en el vergel de mis dichas,-reinas tu.... que eres la Las mugeres son golfos, -los hombres

naves;-que en ellos no penetran-sin que manfraguentparrag la olabitagenti è cin imio -Funesto personaje.-En Lu-

cena se ha empezado causa por otra fechoria del Animero. A un vecino de Cabra le ha robado la escopeta y veinticio-

Co duros en metálico. Este individuo no quiere que aqueltas comarcas olvides su nombte:

-Bien para el arte. -El actor Sr. Romea se encuentra ya muy aliviado de su terrible enfermedad.

-Tras de la cruz el diablo .-Como una curiosa muestra de los recursos infinitos de que se valen en Barcetona para entrar artículos de contrabando, nos describe uno de nuestros corresponsales dos hechos recientes, descubiertos mas por una casualidad que por otra cosa.

Figurense nuestros lectores doca marcos de cuadro de me lia vara de largo con sus correspondientes anillas para colgarlas; el de debajo con su tabla sujeta con clavillos, yel de encima con una estampa de San Ramon; y figureuse una gran cazuela de arroz con pimientos, bumeante y que iba diciendo comedme. Pues bien; tanto los quadros como la cazuela de arroz encerraban una caja de hoja de lata llena de espiritu de vine. La curiosidad de un dependiente por examinar de corca à su santo, y la casualidad de haber tocado otro la cazuela de arroz, que estaba fria como la nieve, fué lo que dió motivo para conocer el contrabando.

-Ex-abrupto. -La prensa peruana viene cada dia mas deliciosa. Eo un periódico se lean los siguientes versos dedicados à España cuyo argumento, es la magnanimidad peruana: la la la la op obssitot

«¡Miserable! Ventaja es encontrarse Con un pueblo tan ruin à quien batir; ¿Mas qué digo? ¡No tall que es enlodarse Con sus armas las nuestras esgrimir.»

Ya so conoce. Los valientes marinos peruanos no se dignan luchar con la escuadra que se presenta dentro del Callao á tiro de pistola de los cañones de sus buques y de sus fuertes. Hacen bien.

-Salida de tono. - Javier Montefio, autor francés de novelas horripilantes, encarece en una acabada de publicar el meneho de las damas españolas, como una de las señales características de su donosura y elegancia. El si que merecia un buen meneo por meterse à hablar de lo que no sabe. La novela à que aludimos se titula Juan el Demonio, que es un bandido que dice el citado escritor que existió, no sabemos cuindo, en España, país clásico de los bandídos. Este piropillo á España es francés puro. No parece sino que en Francia y en Italia y en todas partes no ha habido bandoleros.

-La pureza -Esla pureza-la flor del prado, -balla y lozana-con su so . lor; - á quien el célico - no ha marchitado: es el emblema-del casto amor. -Su aroma exhala, -y a los mortales - que lo respiran-da animacion;-v amor inspiransus inmort des-cantos de gloria, -de bendicion. Her mosas ninas, -sed siempre puras-cual la azucena-de Jericó; -que la pureza-que siempre dura, -es la que el cielo-nos concedió.

-Dialogo Matrimonial.-Ella. -Querido esposo, ça he comprado aquello...-El.-Que?-Ella.-El vestido que me habias prometido. - 21. - Ah si, ahora recuerdo, un vestido de algodon.-Ella.-Oh! Querido mio. Ha sido preciso renunciar á él. Bien lo siento, pero es preciso que una buena esposa sepa vencer sus caprichos ... - El .- Cómo? - Ella. - Figurate que el algodon está por las nubes de caro con motivo de la guerra de los Esta dos-Unidos ... y he tenido que comprarme un vestido de sedal -El. - (Tomando un polvo.) Qué demonio de guerra.

-Mas que ver. -Se ha inventado en Alemania una máquina que con el auxilio del vapor, laba y plancha nada menos que 2,000 piezas por hora.

-Y se acabó.-El caballo sin pelo, daico de su especie que habia en Europa, y que poseia la empresa del circo del Principe Alfonso, ha muerto repentinamente hace cuatro dias.

Arrojo.-A estas horas habra salido de New-York para Europa el barco mas pequeño que ha cruzado el Océano: es una lancha de 15-pies y 4 pulgadas de longitud, y 2 piés y 9 pulgadas de ancho; se titula la Vision, y vendran en ella dos hom bres y un perro.

Por el anterior relato se comprende, poto á Sanl que estos marinos vendrán, como tres en un zapato.

Pero, alto aqui. Hace anos que dos pescadores malagueños tuvieron la audacia de largarse con viento fresco à la Habana, en una barquilla del canto, sin avisar à nadie, y sin mas recursos que sus utensilios de pescar.

-Siniestro horrible.-En un ferro-carril del Canada ha courrido una espantosa catástrofe. Un tren del Grand Trunck, lleno de emigrantes, descarriló el 29 de junio, precipitándose desde lo alto del puente de Bebeil junto à San Hilario. Han resultado 34 muertos y 350 heridos.

-Poeta eminente. - El poeta Lamartine, que sigue, por desgracia, entrateniendo à sus lectores con la eterna dolorosa relacion de sus deudas y sufrimiontos personales, aquacia eu el último número de su periódico haber rehusado dos veces la ofrenda del emperador Napoleon. que ha puesto dos millones de francos à la disposicion de Lamartine para el completo pago de sus deudas. Actos de esta naturaleza, hablan muy alto en favor de la independencia del génio.

-Lance pesado. - Una carta de Méjico, en la que se refiere la entrada en aquella capital del emperador Maximiliano y su esposa, dice que entre las personas que salian à recibir al nuevo soberano figuraba el general Brincour, jefe de la division francesa de Puebla, uno de los goperales mas modernos del ejército francés, que se habia cubierto de heridas y tiene todo el pelo blanco á consecuencia de la emocion que sufrió por haber si lo enterrado vivo en las trincheras de Sebastopol por los rusos que le creyeron muerto.

El secretario de la redaccion. ISIDORO BADIA.

# Boletin religioso.

-Hoy .- Sta. Praxedes, virgen. -Jubileo Circular.-Eo la iglesia del Cármen calzado.

-Ultimo dia de novena à Nuestra senora del Carmen en la igle la de Carmelitas calzados, à las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carras-

-Los asociados á la córte de Maria, visitarán hoy la imágen de Nuestra Señera de las Nieves, en la Catedral.

# Espectaculos.

GRAN PANORAMA UNIVERSAL, en el paseo de la Victoria.

Desde hoy se manifiesta una brillante decoracion toda nueva y diferente de las que se han visto hasta el dia, que seni festin de Baltasar, destruccion de Ninive, murmuracion de los Israelitas, el gran vapor Leviatan y las restantes hasta 62 vistas de lo mejor que se ha conocido.

Editor Responsable, D. José Martines. CORDOBA.-1864.

Imprenta, Libreria y Litografía del Dis-RIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando

# CHEST OF THE CONTROL OF THE STATE OF THE STA

e de las Cobezas núm ti, ha llegado gas mit-

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del 46. Consolidade 54-40 c.

Diferido 46-60. Dauda amortizable de primera clase 57-00. Id. de seguada 42 00. old del parsonal 25,45, orbandt

Acciones del Sanco de España 202 Pracios del trigo y cabada en el mercado público de ente capital de de las dos de la tarde del dia 49 de Julio à igual hora del 20.

Trigo 597 fanegas de 52 à 56 rs. Cebada 00 fanegas de 00 à 00 Aceita er los molines 4 44 Id. en la cludad á 55 mo

Jabon blando à 17 cuartos libra. Carne de vaca à 42 suartes libra. ne SEVILLA important En la Albondiga. Trigo de 45 á 61, Cebada de 26 à 28 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 18 à 55 1/2. Cebada de 23 à 20 4/2. Habas

de 35 à 36. Aceite de 48 à 48, GRANADA Trigo de 48 1 58. Cobada de 32 à 34. Habar 4s 49 4 52

MALAGA Trigo de 49 à 64 Cabada de 31 à 32 Habas de 36 & 41. Aceita de 48 à 49. -SIRET Fouregoes, calle-

Trigo de 48 à 56 Cebada de 24 à 28. Habride 396 121 . 2010 910 180 0 9 TIA doiseagu af almairtdAKN81 ab otaga ab o. t a

Crigo do sa a 53 Cebada de 24 a 24 Had bas de 28 á 29 Aceite de 00 á 53 dentro

n. de compare de compare de compare de conservante de compare de c

- Sale el primer tren a la 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Savilla á las 5 y 5 minatos de la manana. Este tren conduce el correo general y se puede in directamente a Cadiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 20 minutos de la misma. El segundo tron sale á las 7 y 45 minutos de la

mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del dia. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde v llega à Sevilla à las 9 y 55 minutos de la coche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la nc+ cha y llega à Córdoba à las 12 y 18 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede renir directamente de Cádix,

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimes. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos, Id. de Córdoha a Cádiz y vice-versa. Primera ass 142 rs, 70 centimos. Segunda clase 84 rs. centimos. Tercera clase 84 rs. 64 centimos.

Migencias.

Nersey Medicals. Salan para Madrid los dies impares á las 40 de la noche. Entran los paros á las 40 de la noche.

inisterio de Cultura 2006

Calla Ambresio de Morales frente à la fonda de Bizzi. Sas precios son los signientes: de Córdo-ba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonde, 360. Capé, 300. Idem de Cordoba á Santa Cruz. Berlina, 109. Interior, 366. Rotonda, 286; Capé, 326. lane not pitegand. . epitania design of the Bear of the Court of the Court

Salen para Madrid los dias pares á la 4 do la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche, Galle de la Libreria num. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior. stobatoob was certables.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 42 412 de la tarde, y entran los mismos de 9 à 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la lieust un cien vacio en noceità socientificationil

Fortas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la neche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid les dias pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias à las 10 de la noche, Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 14. % ral a 1900 a contra co

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 6 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada, Precios. Berlina, 65 rs. Interior. 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos les dias a las dos de la madrugada y entran de dosá tres de la tarde. Sedespacha en el mismo punto.

Lia Phalamuona. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Antequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando 

as ad az .La nueva Andaluza. sh allas Sale para Montoro los dias impares á las 5 de la tarde, y entra los pares a las nueve de la neche Precies: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30 A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

La Calesera en posta a Santa Cruz. Sale todos los dias impares à las 8 de la noche. Entra los pares a las 2 de la tarde, Su administracion parador de la Merced Silles-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Carruages accierados del Morte y Bledfedia. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares à las 7 de la tarde, despachandose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta

Empresa de trasportes os asm

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequera y Malaga, por D. Alfosso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben onedar entregados el dia antes de la salida. Los muelas. Ofrece su asabalgarración no sosson

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Cordoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 14, antes del Potro.

Mensagerias accioradas de D. necesidades atenta to Macion Bondiage of

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en lacalle de S. Fernandon. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageres á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad à la estacion del ferro-carril La sal'da de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Senta Cruz de Mudela, des sesso eup grampiau) officion se le facilitação cupites acticles é infe

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para lasmensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, à precios convencionales. +1 .mila offo'l folf

debroil ob eine ENTRADAS agest le na

De Madrid y su carrera a las nueve y oincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde, De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 42y45 minutos de la noche De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcatar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria as diez y diez minutos de la noche,

LEADING (OC ICE

Para Madrid ysu carreras la una de la madru-Para Sevilla per el ferro-carril à las enatro y quince minutes de la tarde. Para Málaga y su correra á la una de la madru-

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y zu carrera, Sevilla y la suva por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de les Ballesteres y Victoria

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4, S, Pedro, 2. S. Andres, 3. S. Lorenzo, L. Sta. Marina, S. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Migael, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalene, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44, Mer-

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternaran por espacio de una liora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales. y Gerónimo Espi ... a

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio, FERNANNUNEZ. Rafael Serrano, Juan Ga. is, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Redriguezabby natiasona sol and s

lorm. Andrés Rabadan.

CANETE, Manuel Gutierrez, objected to and SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBRJO. Francisco Diaz y Andrés Pereza Posada de la Pulle,

Pozoblanco. Juan Colchero. PALMA, José v Juan Perez 29 dil Ob629 MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero; ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. 2019910 V SSEEL OBRIO. Francisco Sanchez, Holling v. 8801 BARNA Y Lucena. Isidre Colodrero, Posada de la Maderas

Ecija. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio CASTRO. Juan Romero, Sign office and und LA CAMPANA. Andrés Monteros AGUILAR. Francisco Perez.

Montono. Francisco de Luque.

Posada del Potro: RAMBLA, Rafael Panadero, 118011911 Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo Pozonlanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VIII.A DEL RIO. Pedro Moyano, Berres. José, Juan y Antonio Madrid, Cary on Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Crus. Posada del caño Bence-guerra. PORCUMA Y CANETE. Benito Garrido y Gerrido

Pozada de Sta. Marta. FURRYBOURIUMA, Miguel Sanz y Joaquin Bende vente

P rego. Ctecilic Arenas. Posada de les Yerbas. ADAMUE, Barolomé Obrero. DONA MENGIA. Cristoval Navas: VILLARUNYA DE CÓRDOBA, JOSÓ JERACO Y Just nenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodrigues. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Franciso Gomes. Posada del Obispo Blanco ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valo

Monrono, Manuel Tabares y Francisco Lugue. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Bo driguez y José Arjona, Posada de la Paja.

Paixeo, Antonio Aguilera: PURMER GENIL. Cristóbal Godoy y José Meraldo.
Posada nueva de la calle de S. Pable. Canpro. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente num. 79: EGUA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA- José y Antonio Sanchez. Franqueo

de la correspondencia CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartes por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarte llamado dell cartero.

PARA TODOS LOS PURBLOS DE LA PRESENTA S ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatore. Un sello de 4 cuartos por cada media onza 6 fraccion de ella. Certificados: Ademés de los sellos de franquees

otro de 2 rs. PARA CURA T PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados,-Además del franqueo, un sello

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 200 por cada media onza ló fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro see llos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reas les por cada cuatro adarmes ó fraccion de elles, Certificados. Además del franqueo, un selle

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 6 va. per cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franques-

—Un sello de 2 rs. per cada & adarmes of receion de eiles. Certificados. Además de. ranques, un sels PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres

sellos de 4 cuartos por cada 4 adermes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. ana ouat al builli Certificados, Además del franques, as sello

PARABRICICA, IVALIA, ETE-MOSE PROCES, SE

Venta de Madera. En el Establecimiento Cerro Muriano à tres leguas de es-'ta Cludad, y por la carretera de la Sierra, se onaegena la sobrante del consumo de sus Minas á oprecios/muy arreglados. Estas consisten como dianas, banquillosy tables.

Poets amirante. - El poets

Minagre, aulin la plazuela de la Compania, casa de la Torre, núm. 7, sa vende vinagre de yema superior à 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando à esco-ger la tinaja que se quiera, à 47 rs. arroba. Tambien se venden sesenta decenas de sillas de mecastaño dorneadas lá la Sevillana, á 26 rs. medio docena, las que pueden verse en dicha ca-sa num. 7 plazuela de la Compañía. Por último, en el dicho lagar se venden de 500 á 1060 al-· comoques, a escoger; y se trata de su previo en da espresada casaconi di taranan la adarua

- Salonode Apolo, Carreraidel Puente núme 112, Se dan lecciones de bailes de secieded y de palillos, desde las 9 hasla las 4 de la nechemesanco à considerate et

-and nevo almaceni de maderas de pino de Flandes, En el campo do la Merced núm. 42, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoe-chea, se ha abierto un almacen de maderas, pino de Plandes, donde encontraran las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y a precios sumamen te arreglados.

.DESHAZARIDE CAMAS -INCLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales num, 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm.

esquina é calle Confiterias núms. 1, 2, Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dine-To, planchas para ropa, palas de hierro superio-Frempara los ferro-carriles y otros usos, otensilios de cocina de todas clases, escepcias pisionas, braseros y sartenejas de azofar y itros

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caaja de papel de dicho establecimiento. as Hay cajas ide s papeli desde 6 ris al en taadelantesy de sobres desde 3 rsp el festiu de Baltusar, destruccion do Diejas.

CRISTALES PLANOS En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se ven den cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. l'ambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos precioses, para evitar

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores

MUNOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y lincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de cré ditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se ballanestablecidas en la calle

Jesus Maria num: 4 xadron no Arrendamiento. Desde el dia se hace de unas casas principales en la villa de de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que enla Rambla, sitas en calle de Avades núm. 43, dicho edificio consta de siete salas altas grandes, divididas con labiques que componen catorce habitaciones, patio y pozo, y dos bodegas balas de 62 tiuajas, ofreciendo todo el mucha amstitud y comodidad y en el mejor sitio de la poblacion. Para tratar con su dueno en Cúrdoba ayunas y mitad una bora antes de comer. Véase plazuela de S. Juan núm 1.

Venta. En la posesion la Ladronera, termino de Montoro, se vende una piedra y un solero nueves para molino, de piedra sally pezo si alguna persona le conviniese su adquisicion puede tratar con su ducho José Lopezavecino de Adamuza

los sembrados de la debesa de choza Redonda cia. Des onfiar de las falsificaciones peligrosas. compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Almoneda. Con una considerable reboja en sus precios, queda abierta de nuevo la almoneda de diferentes efectos y ense res descasa, engla calle de Carreteras num. elideste las 7 à las 12 de la mañana y desde las -oghablas Tide lasetardesmebas rug ser suo 2 so

Pérdida. En la noche del lueves se ha estra viado à uno de los asistentes à la reunion del Circulo de la Amistad, un allifer de perlas con dos ojas esmalladas en verde bien canel espresado local o en las calles inmedialas. Se suplica à la persona que etochain was encountrado, se sir va entregario en la Fedacicion de este periódico, dende se daran mas se-- o Certificados, - A lemás distrabilitargos especialio

Arrendamiento. Se hace di una casa calle de la Candelaria de esta ciudad conceada conceti minus htp con cuadra, pajar entrada para carruajes: las personas que descon

Hielow El deposito de nievo de los pozos de Trassierra que se halla en la pla-zuela de Hinojares núm. 6, desde el dia de San Juan próximo se traslada à la parroquia de San Miguel, plazuela de Aumada núm: 9. Las arrobas por mayor à 14 rs. Las libras à seis cuartos. En a linea del pezo a 8 rs; arrobathan An 40 - 28

Venta. Se vende la casa nu- y condiciones para su remale. mero 20 calle del Baño parroquia de S. Pedro libre de todo gravamen. La persona à quien acomode podrá avistarse con D. José Dieguez, calle de S. Pablo núm. 17,

linisterio de Cultura 2006

El mayor bien que se puede ofrecer a un pue-blo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos. En la comuliana

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un rungante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes hav empleado para destruir las enfer-

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas par medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos à lo que sucede con los animales, los cuales por el instituto conocen las yerbas purgantes que la natoraleza ha puesto à su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica apurgandose del pecado » Este lenguaje les figurado pero careceria de significacion si la esplicacion no fuese evidente para cada persona humana Si durante la marcha de diez y nueve siglos

ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza pa ra el restablecimiento de latsalud, no es consigpiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de procupacion, ¿cual es el mejor purgante que hasta abora les ha ofrecido al mundo? Tal es sin duda alguna el deber impresciadible de todo hombre que ame à sus semejantes, y especialmente de les medicos que estan encargados de salvar la vida.

El instrascrito posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este evidentes de los Estados-Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRHET. Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Luke B Glovi

Nunca dehilita. En las enfermedades crónicas uede tomarse por la noche durante meses entees sin necesidad de suspender los trabajos ordinatios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras do sis obra como renico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias sin mas recurses que sus alessandes em

Se cree que ningun otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, si esto es asi ¿no es el deber de ctodo hombre v depecialmente de les médicos» el probar dichas pildoras y bacer uso de ellas si su adquisicion es importante. ?.

LAS PILDORAS DE BRANDRETH. deben sostenerse o caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las esperimente, seguro de que acreditarán su imcomparable valor. Probadlas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadlas, y os convencereis de su utilidad.

... B. Brandreth, presidente del colegio de médicina, ect. etc. - Nueva-York.

Depositario general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13.

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos esperimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion públiccomo suficriores á todas las demás preparaciones gañan la garganta mas delicada y jamas dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital, de enfermedades secretas ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ò 20 capsulas diariss, mitad por la mañana en leb la relación completa en que vá en vuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Deposito en Paris, Fonbourg, Saint Demis 80 y en casa de los hoticarios y proguistas de Espana, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de ve-Ligatorios y papel de Albespeyrés, recomendado Espigadero. Se vende el de hace 40 años por los primeros medicos de Fran Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Faconnet Ventaal pormenor. Sevilla, D. Miguel Espinosa D. Franc G. Otero. and and the

> Graneros. En uno de los mejores sitios de esta ciudad se arriendan dos: las personas que los necesiten podrán avistarse con D. Francisco P. Ruiz, Silleria 3.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros ravados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc. .stelscall outoled . strple

Venta. Se vende un revercon D. Francisco de Paula, Ruiz, calle Silleria dientes y en muy buen estado. En la posada del Potro derón con cuatro caras y sus armas correspon-

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 4865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la lahor de 447. En la secretaria del Excmo., Sr. Marques de Benameji daran razon de la renta

Cuadra. Se arrienda desde el dia una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico da- let ab non el la estata el ab coldado rán razon recesend esao lab nocest

Pencents y Canara. Denile Gurade y Carride

Este precioso y tan necesario artículo se espenderá en adelante (380 rs. vn.), 500 francos (1,900 rs. vn.) y 1,000 á los precios siguientes:

En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba á 12 reales. esto correldingele sectacioni sollandi sollandi la la libra de 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153:

La arroba á 11 reales. La libra á 5 cuartos

certificados.

de los medicos

de los hospi-

tales de Paris.

consignados

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios conven-

# NO MAS ACEITEDE HIGADODE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

en ei prospecbacion de varias Academias, este Jarabe se conpiea, con el mayor éxito, en lugar del Aceste de Higado de Bacatao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómogo ú los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.— El 1) Cazenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las pfidoras que llevan su nombre.

Deposito general en Paris, en casa de Grimacula y Cla, 7, calle de la Feulliade.

Deposito en Cordoba, en casa de Dr. Biego Raya.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBBOYVEAU LAFFECTEUR: es elúnico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del dector Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y dueño se vende un piano de cinco octavas, promuy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cu- pio para aprender. Se dará en 800 rs. Podra ra en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sibiliticas nuevas, verse y tratar de su ajuste en la calle de Armas nveteradas ó rebeldes à mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas púmero 26.

El Rob sirve para curar Tumores blancos. Hidropesia. goniramHerpesian and assure Tumores blancos. Mai de piedra, Asmas nerviosos. Sifiles. Catarros de la vegiga. Ulceras. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Abcesos. Reumatismos. ...... 000 Escrofulas Hipocondria. Escerbuto. Marasmo

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. - Pava la venta al por mayor, en Cadiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Taconnet, depositario general - Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez viò en las Ventas de Alcolea una mula de 3 Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica años, pelicana, alzada seis cuartas y media: her-

# INTERESANTE.

el En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado sutido de azúcares, guayaquil, caracas, soconusco, canelas y demás articulos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy rios efectos y á precios sumamente arreglados, arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encar-desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarea go, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento o trayéndolo el parroquiano, hacién. de en la casa núm. 1.º calle del Baño, parrodolo un real mas barato el millar que en almacen, y con la prontitud y aseo que tiene acre- quia de S. Pedro. ditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fábrica, se bace de haja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arreba, además de baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado estraor. dinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 is. para arriba. A los almacenes de la poblacion asi como à les hospitales, colegies v casas de gran consumo que quieran surtirse de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arregle al consumo que hagan.

## DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Estraccion de dientes, muelas y raigones, con les nueves forceps giratories, y posprecio de 35 rs arroba. medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la estraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo á las naturales. Empasta las muelas careadas, con de Bujalance, compuesto de 3000 piés, inmedialos mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en lo á la poblacion: cuyo acto tendrá lugar en Córnada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitando por este me-doba, casa de D. José Maria Cadenas calle del dio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos y practica Paraiso núm. 3, como administrador del señor todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujia menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura

a lacreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor muetas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núme 28. an antina constanta de la late

Con este titulo se ha establecido en Madrid una oficina que ha venido à satisfacer una de necesidades mayores que tenia nuestra nacion, à llenar un gran vacio en nuestra sociedad, siendo au propósito evitar las funestisinas, consecuencias que producen las bancarotas y suspensiones de ran razon del precio y condiciones.

Asi, pues el objeto entre otros de esta empresa que cuenta con corresponsales de mucha pro-de la Alegria núm. 14 se hace el de dos buenas bidad en tedas las capitales de España, Portugal, Francia e Inglaterra, es informar con precision y habitaciones, cocina independiente, pozo y pila. exactitud à todes les que le descen, acerca de la moralidad y crédite comerciales, asi en la pe- En la misma casa daran razon. ninsula, como en el estranjero de cualquier casa, seciedad o en presa mercantil, pudiendo evitar por este medio en lo posible en toda clase de contratos y transacciones mercantiles, el frande y gen de Nuestra Señora del Cármen, vestida con Entra tembien en su programa encargarse de toda clase de negocios relativos á la cobranza

de documentos à cobrar, o protestados mediante convenio, o poder à favor de su director y una no Jesus con su uma de cristal. La persona à Cualquiera que deseé colocar fondos con seguridad, puede dirigirse à la Salvaguardia en cuya

oficina se le facilitarán cuantas noticias é informes pueda necesitar, de las diferentes sociedades establecidas en este fin. ob ol Greemos firmemente que el comercio y alta hanca se hallan de enhorabuena y que apoyarán

con entusiamo esta empresa en atencion a los beneficiosa que ha de ser a sus intereses. Su representante en esta población. D. Alfonso Maroto calle de Lucano antes del Potro num. 14. astanoious nos sein

Salem para Maings y Granada on et presente

ion impares a las ? de la terde, despectandese

### DE TO MUSICA otsoftists of ALMACEN

En el despactio del aDíario de Córdobajo calle de San Fernando núm. 34, se ha es tablecido un depósito de música nacional y estrabjera por cuento de fabrica, y se enagena à los mismos precios que en los almacenes de Madrid y l'aris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

# GRAN ALMACEN

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido villo y Vargas, plazuela del Tamber núm. 2. 4-1 de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

SUPPLIED TO

Toys (ladix y su carrers, sevils y is suy's por

alle alor is more par chia peided oremain

5 por 100 de 50 millones de francos, decretado por quirógrafo pontificio de 26 de onny 201 Marzo de 1864.

Obligaciones al portador de 100 francos francos (5,800 rs. vn.), que producen 5 francos (19 rs. vn.), 25 francos (95 rs. vn.), 50 francos (190 rs. vu.), de interes anual por cupones ses mestrales, pagaderos al portador el 1.º de Octu-Ibre y el 1 º de Abril, en Roma, Nápoles, Paris. Bruselas, Amberes, Amsterdam, Londres, Dublin, Francfort, Viena, Munich, Berlin, Lucers na, Madrid y Lisboa. Called a Sup Ration Iteembolso à la par en 36 años por sorteo anual.

Este empréstito lo emite el Banco DE CRÉDI-TO TERRITORIAL É INDUSTRIAL de Bruselas (Belgica,) Director, M. Andres Langrand-Dumon-ceau, y en los demas países las sucursales y establecimientos mercantiles corresponsales de diche Banco, sib lo sana - concell-

Se reciben en pago de los nuevos títulos los cupones de interes del empréstito Rotschild de 1860, á cumplirse el 1.º de Julio.

Para acreditar las sumas que se entreguen, se darán recibes provisionales, que mas adelante se cambiarán por títulos definitivos.

Se suscribe en Madrid, en casa de los señores A. Miranda é hijo, calle de la Salud núme-10 13, y en Córdoba, en ca-a de D. Francisco Guerrero, calle del Baño núm. 18.

Colocacion. La desca un joven de 22 años, bien sea para escribiente ó para alguno otro cargo decente. Darán razon en la redaccion de este periódico.

Piano. Por ausentarse su

Hallazgo. En la noche del Jueves catorce se ha encontrado un caballero una sortija de señora en el Circulo de la Amistad. La persona à quien pertenezca puede recojerla, dando las señas, en la calle de la Encarnacion, num. 40.

Pérdida. El dia 13 se estrarada de la cadera izquierda, su hierro C, A la persona que la presente se le dara una gratificacion, pudiendo avisar à la Administracion de diligencias postas Sevillanas, esquina à la cuesta de Luian.

Almoneda. Se abre de va-

Cochera y graneros. Se arla rienda desde el dia una espaciosa cochera y dos graneros muy buenos y en un sitio céntrico. Kn la redaccion de este periódico darán razon.

Vino de Valdepeñas. calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer prouto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto

Subasta. En subasta privada se arrienda un olivar en término de la ciudad Marqués de Donadio á quien pertenece dicho y olivar, el 39 del presente mes á las 42 de su made nana. El pliego de condiciones para dicho arriendo estará de manifiesto en dicha casa para que se enteren las personas que se interesen en espresado arriendo.

Subarriendo. Con permiso del propietario se subarrienda desde el dia la calas sa núm. 9 calle de Comedias, barrio de la Catedral. En la calle de la Concepcion núm. 16 da-

Arrendamiento. En la calle

muy buena ropa, dentro de una urna de palo quien acomoden, puede pasar á verlas y tratar de su ajuste à la calle de Pedregosa, calleja de Barrera núm. 44.

Arrendamientos. Para desde 1.º de enero de 1865 se arrienda la posesion de Vera, pago de Campo-bajo, de mas de 400 fanegas do cabida, compuesta de encinar, pi-d nar, debesa, y tierras de sembradio. Para desde Navidad del corriente ano en adelante se arrienda la easa núm. 4 calle del Liceo, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de S. Salvador. Se tratará con den Francisco Gutierrez Ravé, calle de los Dolores Chicos núm. 4, quien se halla autorizado legalmente por su dueño para dichos arrendamientos.

Pérdida En el dia 12 del actual, estando en prado en las tierras del Lobaton, se ha estraviado un mulo de José Maria de los Reyes natural de Mairena, con las señas siguientes: talla mediana, pelo negro, cerrado. capon: la persona que sepa su paradero dara aviso a Juan Perez, posada de la Magdalena ee le dará una gratificación.

Arrendamiento. El de un huerto en las Costanillas, calle Anqueda, número 1.º Para tratar con su dueño D. José del Cas-

Venta. Se vende la casa numero 45 calle puerta del Osario, que está acabada de obrar, con preciosas babitaciones empapeladas, pintadas y acristaladas al gusto del dia. Se admiten proposiciones hasta fin del mes actual. Su dueño habita en la misma casa. 4-1

Boltonie | Soltanie | los | partos | a las | 49 de | la go